



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-022-2023, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE 220 PIZARRONES DE CORCHO PARA EL PROCESO DE REACREDITACIÓN Y 227 BUZONES DE ACRÍLICO PARA LAS UNIDADES DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN MÉDICA".**

EN LA CIUDAD DE XALAPA-ENRÍQUEZ, VER., SIENDO LAS **13:30 HORAS DEL DÍA 26 DE JULIO DE 2023**, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, UBICADA EN LA CALLE SOCONUSCO NÚMERO 31, COLONIA AGUACATAL, C.P. 91130 DE XALAPA-ENRÍQUEZ, VER., LOS C.C. **LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, **C.P.A. VERÓNICA RAMÓN CORTINA**, JEFA DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; **LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN** Y **LIC. SILVIA JANETTE GONZÁLEZ MOTA** REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA; **ARQ. LUIS ALVARADO GONZÁLEZ** REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD EN SALUD DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ; **ANAHÍ VÁSQUEZ VILLA**, COTIZADORA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; TODOS, SERVIDORES PÚBLICOS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN; ASIMISMO, SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE LA **C. LIC. ESMERALDA SOLANO LANDA** REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DESIGNADA CON OFICIO **OIC/SS-SESVER/FI/2198/2023**, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EN CUMPLIMIENTO A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. **LS-103T00000-022-2023, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE 220 PIZARRONES DE CORCHO PARA EL PROCESO DE REACREDITACIÓN Y 227 BUZONES DE ACRÍLICO PARA LAS UNIDADES DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN MÉDICA".**

ANTES DE DAR INICIO AL PRESENTE ACTO, EL SERVIDOR PÚBLICO **LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, INFORMA QUE, PARA EL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN, EL DÍA **19 DE JULIO DE 2023** SE REMITIERON OFICIOS DE INVITACIÓN N° **SESV/DA/SRM/4291/2023**, **SESV/DA/SRM/4292/2023** Y **SESV/DA/SRM/4293/2023**, LOS LICITANTES **COMINSH S.A. DE C.V.**, **CLISALUZ S.A. DE C.V.** Y **GRUPO BARCENAS TEJEDOR S.A. DE C.V.**, PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. **LS-103T00000-022-2023 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE 220 PIZARRONES DE CORCHO PARA EL PROCESO DE REACREDITACIÓN Y 227 BUZONES DE ACRÍLICO PARA LAS UNIDADES DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN MÉDICA".**

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. **LS-103T00000-022-2023 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE 220 PIZARRONES DE CORCHO PARA EL PROCESO DE REACREDITACIÓN Y 227 BUZONES DE ACRÍLICO PARA LAS UNIDADES DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN MÉDICA".**





2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ACTO SEGUIDO, SE INFORMA QUE EL LICITANTE **GRUPO BARCENAS TEJEDOR S.A. DE C.V.** INFORMÓ MEDIANTE OFICIO DE FECHA 26 DE JULIO DEL PRESENTE, QUE POR MOTIVOS DE LOGÍSTICA NO PARTICIPARA EN LA PRESENTE LICITACIÓN Y LOS LICITANTES **COMINSH S.A. DE C.V. Y CLISALUZ S.A. DE C.V.** OPTARON POR DEJAR SUS PROPUESTAS; DE CONFORMIDAD CON EL **PUNTO 17.** DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

SE PUNTUALIZA QUE, EN CUMPLIMIENTO AL PUNTO 46 DE LAS BASES, SE HIZO DE CONOCIMIENTO A LOS LICITANTES PARTICIPANTES MEDIANTE OFICIO N° SESVER/DA/SRM/4463/2023, N° SESVER/DA/SRM/4464/2023 Y N° SESVER/DA/SRM/4465/2023 DE FECHA 25 DE JULIO DE 2023, QUE SE DA POR MODIFICADO EL LUGAR DE ENTREGA EN EL PUNTO 7 Y VALIDACIÓN DE LA FACTURA EN EL PUNTO 8, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:

BASES DE LS-103T00000-022-2023								
Punto 7								
Página 7								
DICE:			DEBE DECIR:					
RENGLÓN	LUgar DE ENTREGA	DIRECCIÓN	REnglón	LUgar DE ENTREGA	DIRECCIÓN			
1	ALMACÉN C	SOCONUSCO N° 31, COL. AGUACATAL, C.P. 91130, XALAPA, VER. 2288423000 EXT.3482	1	ALMACÉN C	SOCONUSCO N° 31, COL. AGUACATAL, C.P. 91130, XALAPA, VER. 2288423000 EXT.3482			
2	ALMACÉN B	SANTIAGO BONILLA S/N, COL. OBRERO CAMPESINA, C.P. 91020, XALAPA, VER. TEL. 228408727 Y 228903476	2					
Para la entrega de los bienes en los almacenes "B y C" los proveedores adjudicados deberán agendar su cita en la dirección electrónica <a href="http://agenda.ssaver.gob.mx...">http://agenda.ssaver.gob.mx...</a>				Para la entrega de los bienes en el almacén "C" los proveedores adjudicados deberán agendar su cita en la dirección electrónica <a href="http://agenda.ssaver.gob.mx...">http://agenda.ssaver.gob.mx...</a>				
Punto 8								
Página 8								
<p>"SESVER" se obliga a retribuir el pago por la "ADQUISICIÓN DE 220 PIZARRONES DE CORCHO PARA EL PROCESO DE REACREDITACIÓN Y 227 BUZONES DE ACRÍLICO PARA LAS UNIDADES DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN MÉDICA", al licitante (s) adjudicado (s), dentro de los siguientes treinta días naturales posteriores a la recepción de la totalidad de los Bienes, a entera satisfacción de SESVER y entrega de la factura correspondiente, debidamente validada por los Almacenes B y C.</p> <p>"SESVER" se obliga a retribuir el pago por la "ADQUISICIÓN DE 220 PIZARRONES DE CORCHO PARA EL PROCESO DE REACREDITACIÓN Y 227 BUZONES DE ACRÍLICO PARA LAS UNIDADES DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN MÉDICA", al licitante (s) adjudicado (s), dentro de los siguientes treinta días naturales posteriores a la recepción de la totalidad de los Bienes, a entera satisfacción de SESVER y entrega de la factura correspondiente, debidamente validada por el almacén C.</p>								

HECHO LO ANTERIOR, SE PROCEDE A RECIBIR FORMALMENTE LOS SOBRES CERRADOS QUE CONTIENEN LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES, EXHIBIÉNDOSE A LA VISTA DE TODOS LOS PRESENTES CON EL OBJETO DE VERIFICAR QUE SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE CERRADOS Y NO HAN SIDO ABIERTOS PREVIAMENTE.

A CONTINUACIÓN, SE PROCEDE A REALIZAR LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS DE LOS LICITANTES, DANDO LECTURA A SUS ASPECTOS TÉCNICOS Y LOS RENGLONES OFERTADOS POR LOS LICITANTES: **CLISALUZ S.A. DE C.V. Y COMINSH S.A. DE C.V.**, REVISANDO DE MANERA

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA N°. LS-103T00000-022-2023 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE 220 PIZARRONES DE CORCHO PARA EL PROCESO DE REACREDITACIÓN Y 227 BUZONES DE ACRÍLICO PARA LAS UNIDADES DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN MÉDICA".





2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**CUANTITATIVA** LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRAN LAS PROPUESTAS, MISMAS QUE SE ENTREGARON DE ACUERDO CON LO SOLICITADO EN EL **PUNTO 16** DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

#### PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	RENGLONES OFERTADOS
1	CLISALUZ S.A. DE C.V.	1 Y 2
2	COMINSH S.A. DE C.V.	1 Y 2

CONCLUIDA LA LECTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, SE PROCEDE A LA FIRMA DE LAS PROPOSICIONES EN SUS ASPECTOS TÉCNICOS, POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN Y DEL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN IV, DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

#### PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE A LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES, CUYAS PROPUESTAS TÉCNICAS FUERON ACEPTADAS, DANDO LECTURA A LOS PRECIOS TOTALES, MISMOS QUE SE ASIENTAN EN EL SIGUIENTE CUADRO COMPARATIVO, **REVISANDO DE MANERA CUANTITATIVA** LA DOCUMENTACIÓN DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES, QUIENES CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL **PUNTO 16** DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	RENGLÓN OFERTADO	SUBTOTAL MÁXIMO	I. V. A.	TOTAL
1	CLISALUZ S.A. DE C.V.	1 Y 2	\$784,969.50	\$125,595.12	\$910,564.62
2	COMINSH S.A. DE C.V.	1 Y 2	\$787,864.50	\$126,058.32	\$913,922.82

CONCLUIDA SU REVISIÓN, SE PROCEDE A LA FIRMA DE LAS PROPOSICIONES EN SUS ASPECTOS ECONÓMICOS POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE LA **COMISIÓN DE LICITACIÓN** Y DE LA REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 43, FRACCIÓN IV DE LA LEY N° 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-103T00000-022-2023 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE 220 PIZARRONES DE CORCHO PARA EL PROCESO DE REACREDITACIÓN Y 227 BUZONES DE ACRÍLICO PARA LAS UNIDADES DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN MÉDICA".



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----

ACTO SEGUIDO, SE HACE SABER A TODOS LOS ASISTENTES QUE EL CRITERIO PARA EMITIR EL FALLO CORRESPONDIENTE SERÁ CON ESTRICTO APEGO A LAS BASES DEL CONCURSO, Y DEMÁS ORDENAMIENTOS LEGALES APLICABLES AL PRESENTE CASO, QUEDANDO A CARGO DE LA **COMISIÓN EVALUADORA** INTEGRADA POR LA **COORDINACIÓN DE CALIDAD EN SALUD**, EL ANÁLISIS DE LOS CONCEPTOS CORRESPONDIENTES AL **ANEXO TÉCNICO (EVALUACIÓN TÉCNICA CUALITATIVA)** DE ESTE PROCEDIMIENTO, Y A CARGO DE LA **COMISIÓN DE LICITACIÓN** EL **DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO**, Y LA **EMISIÓN DEL FALLO**, EL QUE SERÁ A MÁS TARDAR EL DÍA **31 DE JULIO DE 2023 A LAS 13:30 HORAS**, EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DÁNDOSE A CONOCER POR ESCRITO Y CON ACUSE DE RECIBIDO A TRAVÉS DE CUALQUIER MEDIO ELECTRÓNICO, EL CUAL SE EMITIRÁ EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALAN LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51 SEGUNDO PÁRRAFO Y 57 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY N° 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; POR LO QUE CONSIDÉRESE A PARTIR DE ESTA FECHA DEBIDAMENTE NOTIFICADOS, ASÍ MISMO **EL CONTRATO QUE SE DERIVE DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SE SUSCRIBIRÁ A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO EN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.** -----

DEL MISMO MODO, SE HACE CONSTAR QUE, AL CONCLUIR ESTE ACTO, SE TURNARÁN A EL REPRESENTANTE DE LA **COORDINACIÓN DE CALIDAD EN SALUD**, COMO ÁREA REQUIRENTA PARA **LA EVALUACIÓN TÉCNICA CUALITATIVA**, LAS PROPUESTAS TÉCNICAS ACEPTADAS DE LOS LICITANTES: **CLISALUZ S.A. DE C.V. Y COMINSH S.A. DE C.V.**, TODA VEZ QUE **CUMPLIERON** CON LA REVISIÓN **CUANTITATIVA**; LO ANTERIOR, A EFECTO DE QUE EMITA EL DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN VII DE LA LEY N° 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y **REMITIÉNDOLO** EN FORMA IMPRESA Y EN ARCHIVO ELECTRÓNICO, AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, A MÁS TARDAR EL DÍA **28 DE JULIO DE 2023 A LAS 10:00 HORAS**, PARA ESTAR EN CONDICIONES DE CONTINUAR CON EL PROCESO LICITATORIO QUE HOY NOS OCUPA. -----

ASIMISMO, SE HACE CONSTAR QUE LOS LICITANTES **DEBERÁN SOSTENER** SUS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS CONTENIDAS EN LOS SOBRES QUE HAN PRESENTADO, **AÚN EN CASO DE ERRORES ARITMÉTICOS O DE CUALQUIER OTRA NATURALEZA**, DE CONFORMIDAD CON EL **DOCUMENTO 17 QUE FORMA PARTE DEL PUNTO 16** DE LAS BASES. -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y PREVIA LECTURA DE LA PRESENTE, LA RATIFICAN Y FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN, DÁNDOSE POR TERMINADA A

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-103T00000-022-2023 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE 220 PIZARRONES DE CORCHO PARA EL PROCESO DE REACCREDITACIÓN Y 227 BUZONES DE ACRÍLICO PARA LAS UNIDADES DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN MÉDICA".



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

LAS 14:45 HORAS DEL DÍA, MES Y AÑO DE SU INICIO, LA FALTA DE FIRMA DE ALGUNO DE LOS PARTICIPANTES EN ESTE ACTO NO INVALIDA EL CONTENIDO DE LA MISMA. LA PRESENTE ACTA ESTARÁ DISPONIBLE EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, EN EL LINK <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2023/>.

**POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA  
**SUBDIRECTOR DE RECURSOS  
MATERIALES**

LIC. SILVIA JANETTE GONZÁLEZ MOTA  
**REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
JURÍDICA**

ARQ. LUIS ALVARADO GONZALEZ  
**REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN  
DE CALIDAD EN SALUD**

C.P.A. VERÓNICA RAMÓN CORTINA  
**JEFA DEL DEPARTAMENTO DE  
ADQUISICIONES**

LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN  
**REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
JURÍDICA**

ANAHÍ VÁSQUEZ VILLA  
**COTIZADORA**

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO  
PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.**

LIC. ESMERALDA SOLANO LANDA  
**REPRESENTANTE**

**FIN DEL ACTA**

EL PRESENTE APARTADO DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTO DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-103T00000-022-2023 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE 220 PIZARRONES DE CORCHO PARA EL PROCESO DE REACREDITACIÓN Y 227 BUZONES DE ACRÍLICO PARA LAS UNIDADES DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN MÉDICA".

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-103T00000-022-2023 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE 220 PIZARRONES DE CORCHO PARA EL PROCESO DE REACREDITACIÓN Y 227 BUZONES DE ACRÍLICO PARA LAS UNIDADES DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN MÉDICA".



**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103T00000-022-2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 220 PIZARRONES DE CORCHO PARA EL PROCESO DE REACREDITACIÓN Y 227 BUZONES DE ACRÍLICO PARA LAS UNIDADES DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN MÉDICA".**

26 DE JULIO DE 2023

**ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS  
ACTO DE APERTURA**

DOCUMENTO	CONCEPTO	PROVEEDORES	
		1	2
Documento 1.	Fotocopia legible de identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.	✓	✓
Documento 2.	Copia simple legible (formato y tamaño original) del acta constitutiva de la empresa, en caso de ser persona moral, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio y en caso de ser persona física, deberá presentar copia simple legible del Acta de Nacimiento, así misma copia simple del Poder Notarial del Representante legal en caso de aplicar.	✓	✓
Documento 3.	Fotocopia legible (copia fiel de la impresión de la página del SAT) del Registro federal de contribuyentes o Constancia de Situación Fiscal del licitante, en el cual se mencione que la actividad preponderante de la empresa, es del giro de los Bienes que se solicitan para la presente licitación, la cual deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida.	✓	✓
Documento 4.	Toda la información técnica que indique las especificaciones y características de los Bienes, teniendo que ser elaboradas en hojas membretadas de la empresa. Anexo N° 1, debiendo agregar folletos, catálogos, debidamente referenciados al renglón ofertado, todo en idioma español, que permita evaluar técnicamente los bienes ofertados. <b>el Anexo 1 debe ser presentado en forma impresa y en USB o CD.</b>	✓	✓
Documento 5.	Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre propio o de su representada, las proposiciones correspondientes, para lo cual deberá presentar fotocopia legible del Poder Notarial, mismo que deberá redactarse conforme al Anexo N° 2.  En caso de que comparezca persona distinta al representante legal de la persona moral o de la persona física participante a la junta de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, deberá presentar carta poder simple en original y fotocopia de identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, expedida por el instituto nacional electoral, cartilla del servicio militar, pasaporte o cédula profesional) para participar en dicho acto.	✓	✓
Documento 6.	Escrito en papel membretado del participante, en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad que <b>conoce y acepta los procedimientos establecidos en la Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave</b> . Asimismo, que conoce las bases de la presente licitación, aceptando todas y cada una de las condiciones establecidas en ellas y sus anexos. <b>Anexo N° 3.</b>	✓	✓



**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103T00000-022-2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 220 PIZARRONES DE CORCHO PARA EL PROCESO DE REACREDITACIÓN Y 227 BUZONES DE ACRÍLICO PARA LAS UNIDADES DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN MÉDICA".**

26 DE JULIO DE 2023

**ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS**  
**A C T O D E A P E R T U R A**

DOCUMENTO	CONCEPTO	PROVEEDORES	
		1	2
Documento 7.	Escrito bajo protesta de decir verdad que <b>no se encuentra en ninguno de los supuestos que señala el Artículo 45 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, conforme al Anexo N° 4.</b>	✓	✓
Documento 8.	Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado <b>garantizará los Bienes contra cualquier defecto de impresión, composición, o vicios ocultos por el periodo establecido en el anexo técnico y ficha técnica</b> , contado a partir de la recepción total de los Bienes. En caso de requerirse, podrá solicitar al proveedor adjudicado hacer efectiva esta garantía y el proveedor deberá comprometerse por escrito a realizar los cambios en un plazo no mayor de quince días hábiles posteriores a la notificación por escrito que realice Servicios de Salud de Veracruz a través de la Subdirección de Recursos Materiales, previa solicitud del área requirente; <b>Anexo N° 5</b> , en caso de que el participante adjudicado, no lleve a cabo el cambio de los Bienes en los términos establecidos en el párrafo anterior, dicha entrega se tendrá por no realizada.	✓	✓
Documento 9.	Escrito en hoja membretada donde manifieste bajo protesta de decir verdad, en la que indique el domicilio así como correo electrónico, donde podrá oír y recibir notificaciones, citatorios, emplazamientos, requerimientos, solicitud de informes o documentos y en su caso, las resoluciones administrativas derivadas del presente proceso licitatorio así como las derivadas del contrato para el caso de resultar adjudicado; lo anterior de conformidad con lo señalado en los artículos 2 fracciones II y III, 37 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En el supuesto de que cambie el correo electrónico o domicilio mencionado anteriormente, deberá notificarlo por escrito a la Dirección Administrativa de estos Servicios de Salud de Veracruz. <b>Anexo N° 6.</b>	✓	✓

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103T00000-022-2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 220 PIZARRONES DE CORCHO PARA EL PROCESO DE REACREDITACIÓN Y 227 BUZONES DE ACRÍLICO PARA LAS UNIDADES DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN MÉDICA".

26 DE JULIO DE 2023

**ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS**  
**A C T O D E A P E R T U R A**

DOCUMENTO	CONCEPTO	PROVEEDORES	
		1	2
Documento 10.	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado se compromete a presentar Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación; las que deberán tener como máximo 30 días de haber sido expedidas, sin las cuales no será posible la celebración del contrato conforme al Anexo N° 7. Tratándose de Licitantes que tengan su domicilio fiscal fuera del estado, deberán comprometerse a presentar la Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales en la cual se plasme que se encuentra debidamente inscrito y no causa obligaciones fiscales en materia estatal en el Registro Estatal de Contribuyentes que controla la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz, emitida por la Dirección General de Recaudación.	✓	✓
Documento 11.	Presentar Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido Positivo emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de los Impuestos Federales la cual deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida.	✓	✓
Documento 12.	Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que, en caso de resultar adjudicado, los gastos que generen de pago de seguros de traslado, flete y maniobras de los Bienes, así como todos los gastos que eroguen en la preparación y presentación de su propuesta, correrán por su cuenta, liberando a SESVER de la obligación de reintegrarlos conforme al Anexo N° 8.	✓	✓
Documento 13.	Carta compromiso en papel membretado donde se establece que en caso de ser proveedor adjudicado se libera a Servicios de Salud de Veracruz de cualquier responsabilidad laboral, civil, penal, administrativa y de cualquier índole, por cualquier daño material, accidente y pérdidas humanas que ocurrieren durante el proceso de flete, carga y descarga de los Bienes, motivo de la presente licitación conforme al Anexo N° 9.	✓	✓
Documento 14.	Escrito en el cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se genera un conflicto de intereses. En caso de que el licitante sea persona moral dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. Anexo 10. Dicho escrito se hará del conocimiento del Órgano Interno de Control previo a la celebración de la firma del contrato, de conformidad a lo establecido por el Artículo 25 fracción III, IV y V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	✓	✓

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103T00000-022-2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 220 PIZARRONES DE CORCHO PARA EL PROCESO DE REACREDITACIÓN Y 227 BUZONES DE ACRÍLICO PARA LAS UNIDADES DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN MÉDICA".

26 DE JULIO DE 2023

**ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS**  
**A C T O D E A P E R T U R A**

DOCUMENTO	CONCEPTO	PROVEEDORES	
		1	2
Documento 15.	Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o por interpósta persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los Servidores Públicos del Organismo, induzcan o alteren las evaluaciones de sus propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Anexo 11.	✓	✓
Documento 16.	Escrito libre del participante en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, cuenta con la capacidad técnica y financiera suficiente para cumplir con los términos que se establezcan en el contrato.	✓	✓
Documento 17.	Escrito libre bajo protesta de decir verdad donde el (los) participante(s) señale (n) que deberá(n) sostener sus precios, aún en caso de errores aritméticos o de otra naturaleza, desde el momento del acto de apertura técnica y económica, hasta la firma del contrato y su ampliación si la hubiera.	✓	✓
Documento 18.	Presentar dos cartas de recomendación expedidas por Instituciones Públicas o Privadas, con la que acredite que cuenta con la experiencia en la entrega de bienes objeto del presente proceso o similar.	✓	✓
Documento 19.	Constancia de entrega de muestras de los renglones 1 y 2 debidamente sellada por el Almacén "B" y Almacén "C".	✓	✓
Documento 20.	Último pago provisional de la Declaración mensual obligatoria de impuesto sobre la renta, ante el Sistema de Administración Tributaria a la fecha de emisión de las presentes bases.	✓	✓
Documento 21.	Escrito libre bajo protesta de decir verdad de conocer el Aviso de Privacidad para la Protección de Datos Personales, de conformidad con lo establecido en la Ley No. 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz y el Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz.	✓	✓
Documento 22.	Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, donde manifiesta el licitante que su domicilio fiscal coincide con el de la constancia de situación fiscal. Deberá anexar reporte fotográfico reciente del domicilio fiscal.	✓	✓
Documento 23.	Escrito libre en el que el licitante se compromete bajo protesta a decir verdad a cumplir con los documentos solicitados en el punto 35 de las presentes bases.	✓	✓



SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103T00000-022-2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 220 PIZARRONES DE CORCHO PARA EL PROCESO DE REACREDITACIÓN Y 227 BUZONES DE ACRÍLICO PARA LAS UNIDADES DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN MÉDICA".

26 DE JULIO DE 2023

ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS  
ACTO DE APERTURA

DOCUMENTO	CONCEPTO	PROVEEDORES	
		1	2
Documento 24.	Escrito libre del participante bajo protesta de decir verdad que acepta que la convocante (personal de Servicios de Salud de Veracruz) podrá realizar visitas a sus instalaciones previo a la emisión del fallo, en el cual especifica dirección, teléfono, nombre del responsable a atender durante la visita, horario y días de atención, así como brindar todas las facilidades necesarias.	✓	✓
Nota importante:	La propuesta técnica deberá entregarse en forma impresa y en archivo electrónico (memoria USB o CD), Anexo N° 1, en formato Excel, letra Verdana, tamaño no. 10, sin celdas combinadas debiendo verificar que no contenga virus, la entrega del archivo electrónico será de manera OBLIGATORIA, por lo cual será motivo de descalificación.	✓	✓

✓ CUMPLIÓ

X NO CUMPLIÓ

1	CLISALUZ S.A. DE C.V.
2	COMINSH S.A. DE C.V.



SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103T00000-022-2023, RELATIVA A LA “ADQUISICIÓN DE 220 PIZARRONES DE CORCHO PARA EL PROCESO DE REACREDITACIÓN Y 227 BUZONES DE ACRÍLICO PARA LAS UNIDADES DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN MÉDICA”.

26 DE JULIO DE 2023

ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS

ACTO DE APERTURA

DOCUMENTO	CONCEPTO	PROVEEDORES	
		1	2
Documento 1	<p>Documento en el que deberá señalar en forma detallada conforme al Anexo N° 12 la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• N° de renglón,</li> <li>• Presentación a Entregar,</li> <li>• Tiempo de entrega,</li> <li>• Cantidad ofertada,</li> <li>• Los precios unitarios,</li> <li>• El precio global, desglosando el importe del Impuesto al Valor Agregado (si es el caso),</li> <li>• En su caso, los descuentos que ofrezca.</li> </ul>	✓	✓
Documento 2	<p>Documento en el que deberá estipular de manera clara y precisa conforme al Anexo N° 13, la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La forma de entrega del bien</li> <li>• El lugar de entrega del bien</li> <li>• El tiempo de entrega del bien</li> <li>• La forma de pago</li> <li>• El sostenimiento de los precios y</li> <li>• De ser el caso, todas aquellas condiciones que beneficien a Servicios de Salud de Veracruz, las que serán tomadas en consideración en el dictamen correspondiente.</li> </ul>	✓	✓
Documento 3	<p>Escrito donde manifiesta su consentimiento para que en caso de resultar adjudicado en la Licitación Simplificada N°. LS-103T00000-022-2023 relativa a la “ADQUISICIÓN DE 220 PIZARRONES DE CORCHO PARA EL PROCESO DE REACREDITACIÓN Y 227 BUZONES DE ACRÍLICO PARA LAS UNIDADES DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN MÉDICA”, se proceda a efectuar los pagos correspondientes a través de transferencias bancarias electrónicas. Anexo N° 14</p>	✓	✓
Documento 4	<p>Carta en papel membretado y bajo protesta de decir verdad que se compromete en caso de ser proveedor adjudicado a presentar la fianza solicitada en el Punto 37 de las presentes bases. Anexo 15.</p>	✓	✓
Nota importante:	<p>deberá entregarse en forma impresa y en archivo electrónico (memoria usb o cd), en formato Excel, letra Verdana, tamaño N° 10, sin celdas combinadas debiendo verificar que no contenga virus, la entrega del archivo electrónico será de manera OBLIGATORIA, por lo cual será motivo de descalificación.</p>	✓	✓

CUMPLIÓ  
 NO CUMPLIÓ

1	CLISALUZ S.A. DE C.V.
2	COMINSH S.A. DE C.V.